Morena va por cuentas inactivas por 6 años

BUSCA QUE SEAN usadas a favor de corporaciones de seguridad

CLAUDIA BOLAÑOS

l Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados a través de una iniciativa de reforma a la Ley de Instituciones de Crédito, busca que cuentas bancarias inactivas pormás de seis años, puedan usarse a de los tres órdenes de gobierno.

A nombre del coordinador del Grupo de reforma a la Lev de Instituciones de Crédito, para que los llamados recursos en estados y municipios.

salvo los destinados a la beneficencia blica y sean destinadas para las políticas

y acciones de combate a la delincuencia.

Guerra Mena aclaró que el fin no es el uso de recursos de particulares, pues en su calidad de mostrencos, las cuentas no son susceptibles de reclamos.

Además, comentó que la estrategia de seguridad debe ser multidimensional, transversal, incluyente y radical, lo que presenta el paradigma de fortalecer institucional, tecnológica y financieramente a las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad.

Lo que implica estrategias específicas, como la de agilizar procedimientos favor de corporaciones de seguridad de extinción de dominio y utilización social de los bienes confiscados a la delincuencia. La reforma propuesta al Parlamentario de Morena, Ignacio Mier artículo 61 de la Ley de Instituciones de Velazco, la diputada Juanita Guerra Me- Crédito fue remitida a la Comisión de na presentó ante el pleno. La iniciativa Hacienda y Crédito Público para la dictaminación correspondiente.

Guerra Mena expuso que estos recurmostrencos se destinen al fortalecimien- sos financieros serán destinados al fortato de los cuerpos de seguridad pública lecimiento de los cuerpos de seguridad, además de acompañar al objetivo de Agregó que el proyecto plantea que pacificar al país. Asimismo, refirió que los recursos, así como los intereses y coadyuvarán a cumplir con la agenda rendimientos acumulados, generados en materia de seguridad, que la actual por las denominadas cuentas global, legislatura se ha encaminado a realizar.

"En esta Legislatura se tiene el compública, sin actividad por seis años, promiso de ser la de la seguridad, la que prescriban en favor de la seguridad pú- provee al Estado de las herramientas para recuperar la dignidad social, la paz y el imperio de la ley", enfatizó. •



La diputada, Juanita Guerra, presentó la iniciativa. de reforma a la Ley de Instituciones de Crédito